

# Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

A lo largo de 1994 prosiguió sus actividades el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, institución científica dedicada a la investigación y a la enseñanza postgraduada en ciencias sociales, que inició sus actividades en el curso 1987-1988. El Centro está encuadrado dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986. El Centro tiene su sede en el mismo edificio de la Fundación Juan March.

El objetivo fundamental del Centro es la investigación básica en ciencias sociales. Todas las actividades del Centro, incluida la enseñanza postgraduada, están concebidas y se desarrollan al servicio de ese objetivo investigador. Las principales líneas de las investigaciones que se realizan en el Centro son el estudio de la estructura y los procesos de cambio en las sociedades contemporáneas avanzadas, sus sistemas políticos y económicos y sus bases culturales e históricas.

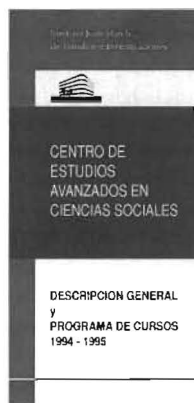
Dado el carácter prioritario que la investigación tiene en el Centro, su programa de enseñanza concede especial atención a la metodología de las ciencias sociales. La sociología y la ciencia política son las disciplinas nucleares del Centro, pero su estudio se aborda desde perspectivas pluridisciplinares. Por lo demás, las investigaciones que se promueven son de carácter comparado, y para darles el apoyo necesario el Centro mantiene conexiones con una amplia red internacional de equipos de investigación.

El *Consejo Científico del Centro*, cuyos miembros son designados por el *Consejo de*

*Patronato del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, tiene a su cargo la supervisión general de las investigaciones doctorales que elaboran los estudiantes del Centro. Integran el Consejo Científico un conjunto de profesores españoles y extranjeros que dirigen la mayoría de las tesis doctorales que se realizan en el Centro y que participan en el asesoramiento de todos los estudiantes del mismo. Corresponde también al Consejo Científico fijar las líneas maestras de la política investigadora y científica del Centro, en colaboración con la dirección del *Instituto Juan March*.

Durante el período 1992-1994 ejercieron su labor como miembros del *Consejo Científico* los siguientes profesores: *Victor Pérez Díaz*, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense; *Miguel Artola Gallego*, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente del Instituto de España; *Suzanne Berger*, Ford International Professor of Political Science, del Massachusetts Institute of Technology; *Karl Kaiser*, Professor of Political Science de la Universidad de Bonn y Otto Wolff-Director del Research Institute of the German Society for Foreign Affairs, de Bonn; *Juan José Linz*, Sterling Professor of Political and Social Science, de la Universidad de Yale; *José María Maravall*, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense y Honorary Fellow del St. Antony's College de la Universidad de Oxford; y *Francisco Rubio Llorente*, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense.

Es secretario general del Centro *Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín*.



## Becas y selección de alumnos



En su función de enseñanza, el Centro se propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados (o a punto de obtener el grado de licenciatura) con vistas a la obtención de un título de *Master* de carácter privado. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de la Ciencia Política o de la Sociología.

Las convocatorias de becas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de la beca para seguir estudios está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud, o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito, lo que debe acreditarse mediante las pruebas que el Centro determine.

Los candidatos deben presentar las solicitudes, con su documentación correspondiente, antes del 28 de febrero del año para el que se solicita la beca. Un comité de selección decide sobre las solicitudes y comunica su decisión a los interesados durante el mes de junio de cada año. Las becas se conceden por un período de seis meses, renovables por otros seis. Transcu-

rido este plazo de forma satisfactoria, cabe prorrogar la beca un año más hasta terminar la primera fase de dos años de estudios. Los que hayan terminado esta primera fase pueden solicitar nuevas prórrogas adicionales, de hasta dos años de duración, para completar su formación de investigador y realizar una investigación con vistas a su disertación doctoral.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de *Master (Maestro en Ciencias Sociales)*. Los alumnos pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años. La realización de la tesis de doctorado se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública.

Una vez leída y aprobada oficialmente la tesis doctoral, el estudiante autor de la misma obtiene, a propuesta del Centro, el título igualmente privado de *Doctor Miembro del Instituto Juan March*.

La serie *Tesis Doctorales* que publica el Centro ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas de las tesis doctorales elaboradas por estudiantes del Centro, una vez leídas y aprobadas en la universidad correspondiente.

## Enseñanza e investigación

El programa académico del Centro está dividido en dos fases: una fase de *Master* y otra de doctorado. La primera fase dura dos cursos académicos, desde finales de septiembre a finales de julio; compuesto cada curso de dos semestres (otoño y primavera). Durante los dos años de esta fase de *Master* los estudiantes siguen distintos cursos sustantivos y metodológicos sobre materias de sociología y ciencia política, así

como dos cursos básicos de economía. El propósito de esta fase de *Master*, preparatoria de la de doctorado, es el de dotar a los estudiantes de una formación completa y sistemática en ciencias sociales y en métodos de investigación.

Tras la obtención del título de *Master en Ciencias Sociales del Instituto Juan March*, se pasa a la segunda fase, que consiste en la rea-

lización de una tesis doctoral de orientación comparativa y analítica y basada en una investigación empírica. El proyecto de tesis ha de ajustarse al perfil investigador del Centro. La versión definitiva de la tesis ha de contar con la aprobación del Consejo Científico del Centro antes de su lectura en la universidad correspondiente. Los directores de tesis –profesores vinculados al Centro– son designados por el Consejo Científico teniendo en cuenta las propuestas de los estudiantes.

El énfasis del Centro en las tareas de investigación se complementa con la realización de programas propios de investigación y con la invitación a investigadores de otros centros a presentar los resultados de sus trabajos en forma de conferencias o seminarios, o a realizar estancias de trabajo en el Centro como investigadores asociados.

Dentro del área general de estudio del Centro –la ciencia política y la sociología– se presta atención especial a los estudios políticos comparados de ámbito europeo. Actualmente se realizan investigaciones

sobre los siguientes temas: la sociología comparada de las políticas económicas; las conexiones entre igualdad, desarrollo económico y políticas sociales (sobre todo, la evolución de los Estados de Bienestar europeos); cuestiones relativas al comportamiento electoral y al estudio comparado de los factores sociales, partidistas e ideológicos que determinan las preferencias electorales de los ciudadanos de los países occidentales, con especial énfasis en el sur de Europa; estudio de las organizaciones articuladas en torno al sistema productivo de las sociedades contemporáneas (sindicatos, asociaciones empresariales y profesionales); y los procesos de democratización en Europa.

El Centro cuenta con una colección de *Estudios/Working Papers*, cuya publicación pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del mismo. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro.

---

## Siete nuevos alumnos becados en 1994

El 28 de febrero de 1994 finalizaba el plazo de solicitud de las siete becas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso académico 1994/95, que dio comienzo en octubre de 1994. Esta convocatoria fue hecha pública a finales de 1993, y las becas estaban dotadas, cada una, con 120.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año.

Los siete alumnos seleccionados que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 1994, fueron los siguientes: **Laura Cruz Castro, José Remo Fernández Carro, Ma-**

**ría Fernández Mellizo-Soto, Marta A. Fraile Maldonado, Javier García de Polavieja Perera, Santiago Pérez-Nievas Montiel y Juan Andrés Walliser Martínez.**

De estos nuevos alumnos, tres se han licenciado en la Universidad Complutense, dos en la Universidad de Granada, uno en la Universidad Carlos III, de Madrid, y uno en la Universidad de Edimburgo; y proceden de Facultades de Sociología (4), Historia (1), Ciencias Políticas (1) y Ciencias Económicas (1).

A finales del año 1994, el Instituto Juan March realizó una nueva convocatoria de becas, hasta seis, para el curso 1995-1996,



dotadas con 125.000 pesetas mensuales brutas. A lo largo de 1994 cursaron estudios en el Centro los siguientes alumnos: Laura Cruz Castro, José Remo Fernández Carro, María Fernández Mellizo-Soto, Marta A. Fraile Maldonado, Javier García de Polavieja Perera, Santiago Pérez-Nievas Montiel y Juan Andrés Walliser Martínez (primer año); Beatriz Acha Ugarte, César Colino Cámara, Manuel María Jiménez Sánchez, Ignacio Molina Alvarez de Cienfuegos y Rosalía Mota López (segundo año); Sonia Alonso Sáenz de Oger, María Asensio Menchero, Javier Astudillo Ruiz, Marta Delgado Urdanibia, Rafael Durán Muñoz, Isabel Madruga Torremocha, Alberto Penadés de la Cruz y Gabriel Saro Jáuregui (tercer año); Belén Barreiro Pérez-Pardo, Ederne Gandarias Eiguren, Elena García-Guereta Rodríguez, Araceli García del Soto, Carlos Eduardo Riaño Rupilanchas y José Ignacio Torreblanca Payá (cuarto año); Luis Ortiz Gervasi, Ignacio Sánchez-Cuenca Rodríguez, Víctor Sampedro Blanco y Salvador Seguí Cosme (quinto año); así como Berta Alvarez-Miranda Navarro, María Elisa Chuliá Rodrigo, María del Pilar Gangas Peiró y Ana Rico Gómez.

A lo largo de 1994 trabajaban en sus tesis doctorales los siguientes alumnos: Sonia Alonso Sáenz de Oger, María Asensio Menchero, Javier Astudillo Ruiz, Rafael Durán

Muñoz, Isabel Madruga Torremocha, Alberto Penadés de la Cruz, Gabriel Saro Jáuregui (de tercer año); Belén Barreiro Pérez-Pardo, Ederne Gandarias Eiguren, Elena García-Guereta Rodríguez, Araceli García del Soto, Carlos Eduardo Riaño Rupilanchas y José Ignacio Torreblanca Payá (de cuarto año); Luis Ortiz Gervasi, Víctor Francisco Sampedro Blanco, Ignacio Sánchez-Cuenca y Salvador Seguí Cosme (de quinto año); así como Berta Alvarez-Miranda Navarro, María Elisa Chuliá Rodrigo, María del Pilar Gangas Peiró, Ana Rico Gómez, Paloma Aguilar Fernández, Fernando Jiménez Sánchez, Josu Mezo Aranzibia, Leonardo Sánchez Ferrer y Juan Carlos Rodríguez Pérez.

Durante 1994 se leyeron y aprobaron en las correspondientes universidades públicas las tesis doctorales siguientes: «Una teoría sobre el escándalo político. Conflictos en la esfera pública de la España del siglo XX», de Fernando Jiménez Sánchez (Universidad Complutense de Madrid); «El desarrollo organizativo de los partidos políticos españoles de implantación nacional», de Pilar Gangas Peiró (Universidad Autónoma de Madrid); y «Los partidos políticos de Grecia, Portugal y España ante la Comunidad Europea: explicación comparada del consenso europeísta español», de Berta Alvarez-Miranda Navarro (Universidad Autónoma de Madrid).

## Entrega de diplomas a nueve alumnos del Centro

El 4 de marzo se celebró en el salón de actos de la Fundación Juan March el acto de entrega de diplomas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones: se concedieron siete diplomas de «Maestro de Artes en Ciencias Sociales» a otros tantos estudiantes de la quinta promoción del Centro; y dos nuevos Diplomas de «Doctor Miembro del Institu-

to Juan March» a dos doctores de la segunda promoción.

Los dos nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March que obtuvieron su diploma fueron **Celia Valiente Fernández** y **Fernando Jiménez Sánchez**.

**Celia Valiente Fernández** había recibido en 1990 el título de Maestra de Artes en Cien-



cias Sociales, y su tesis doctoral, dirigida en el Centro por el profesor Juan José Linz, de la Universidad de Yale, y titulada «Políticas públicas para la mujer trabajadora en Italia y España (1900-1991)», fue leída el 18 de julio de 1993 en la Universidad Autónoma de Madrid y aprobada con la calificación de Apto *cum laude* por unanimidad.

**Fernando Jiménez Sánchez** también había recibido en 1990 el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales. Su tesis –«Una teoría sobre el escándalo político. Conflictos en la esfera pública de la España del siglo XX»– fue dirigida en el Centro por el profesor Steven J. Rosenstone, de la Universidad de Michigan y leída en la Universidad Complutense de Madrid el 11 de febrero de 1994, obteniendo la calificación de Apto *cum laude* por unanimidad.

Los siete nuevos alumnos que recibieron el diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales – con ellos son 32 los que lo han obtenido desde que el Centro inició sus actividades en 1987– fueron los siguientes: **Belén Barreiro Pérez-Pardo, Edurne Gandarias Eiguren, Elena María García Guerta, Araceli García del Soto, Carlos Eduardo Riaño Rupilanchas, Susana Sanz Caballero y José Ignacio Torreblanca Payá.**

El diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales, según señaló en su intervención el secretario general del Centro, **Leopoldo Calvo-Sotelo**, se otorga a los alumnos que han superado con éxito la fase de Master tras cursar en el Centro los correspondientes estudios durante dos años; y este diploma abre el camino a los estudiantes para realizar en el mismo su tesis doctoral. El título de Doctor Miembro del Instituto Juan March se concede a los estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han elaborado en su seno una tesis doctoral, que ha sido leída y aprobada oficialmente en una Universidad.

Tras la entrega de los diplomas por el presidente del Instituto, **Juan March Delgado**,

éste explicó: «Con la creación del diploma, de carácter privado, de Doctor Miembro del Instituto Juan March, hemos querido, entre otras cosas, manifestar una voluntad de proyectar hacia el futuro los vínculos del Centro con sus estudiantes que, una vez doctorados, pasan a integrar una suerte de 'reserva activa', colaborando con el Centro en distintas materias (como la selección de nuevos estudiantes) y llevando el nombre del Instituto a los centros universitarios españoles o extranjeros a que su carrera académica les conduzca. El relevo de promociones en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales comienza a hacerse con una cadencia y una naturalidad que constituyen un buen testimonio de la vitalidad y de la madurez del Centro».

Cerró el acto **Karl Kaiser**, miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y profesor de Ciencia Política de la Universidad de Bonn, con una conferencia sobre «El papel de la Unión Europea en una Europa cambiante», de la que se ofrece un resumen en estos mismos *Anales*.

Varios de los  
alumnos  
diplomados por el  
Centro.



La Biblioteca del Centro está constituida por fondos de libros, revistas especializadas y periódicos relacionados con las disciplinas de Sociología y Ciencia Política, fondos que se han ido ampliando desde el inicio de la formación de la Biblioteca a principios de 1987. Se puede acceder a estos fondos a través de la red informática del Centro.

La Biblioteca también está conectada con INTERNET, así como otras redes

de información nacionales e internacionales. Las bases de datos disponibles incluyen P.A.I.S. (Public Affairs Information Service), Social Science Abstracts, Facts on File, Social Science Index y el archivo de datos de la OCDE. La citada colección está conectada internacionalmente mediante acuerdos de préstamo interbibliotecarios que incluyen a la British Library de Londres y a la Library of Congress de Washington.

---

## **Cursos, seminarios y otras actividades del Centro en 1994**

De febrero a mayo de 1994, se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales:

- *Partidos políticos en Europa*, por **José Ramón Montero**, de la Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Nacionalismos en el siglo XX*, por **Hans-Jürgen Puhle**, de la Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Frankfurt (alumnos de primero y segundo).
- *Derecho constitucional*, por **Francisco Rubio Llorente**, de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Economía II*, por **Jimena García-Pardo**, de la Universidad Complutense y **José Antonio Herce**, de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).
- *Métodos de investigación social*, por **Francisco Alvira**, de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).
- *Research in Progress*, por **Hans-Jürgen Puhle** de la Universidad de Frankfurt, **Modesto Escobar**, de la Universidad de Sala-

manca, y **Robert Fishman**, del Kellogg Institute, Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos (alumnos de tercero y cuarto).

De octubre a diciembre de 1994, se desarrollaron los siguientes cursos:

- *La política de la democratización. Los cambios políticos en el Sur y el Este de Europa*, por **José María Maravall**, de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Comparative Public Policy*, por **Richard Gunther**, de la Universidad de Ohio (alumnos de primero y segundo).
- *Economía I*, por **Jimena García Pardo**, de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).
- *Métodos cuantitativos de investigación social*, por **Daniel Peña** e **Ismael Sánchez**, ambos de la Universidad Carlos III, de Madrid (alumnos de primero).
- *Research in Progress*, por **Richard Gunther**, de la Universidad de Ohio; **Modesto Escobar**, de la Universidad de Salamanca; **Dimitrios Sotiropoulos**, de la Universidad de Atenas; y **Andrew Richards**, de la Universidad de Princeton y del Centro de Es-

tudios Avanzados en Ciencias Sociales (alumnos de tercero y cuarto).

• *Research Seminar*, por **José Ramón Montero**, de la Universidad Autónoma de Madrid; **Richard Gunther**, de la Universidad de Ohio; **Dimitrios Sotiropoulos**, de la Universidad de Atenas; **Andrew Richards**, de la Universidad de Princeton y del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales; y **Martha Wood**, directora de la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (alumnos de segundo).

En el salón de actos de la Fundación Juan March se celebró en 1994 un ciclo de conferencias públicas, del 25 de octubre al 4 de noviembre, con el título general de «Nuevas democracias y partidos en el Sur de Europa». Constó de cuatro conferencias, que impartieron **Richard Gunther**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Ohio y profesor visitante en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales; y **José Ramón Montero**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid y también profesor en el Centro, quienes pronunciaron dos conferencias cada uno.

A lo largo del año se desarrollaron los siguientes seminarios de investigación, exclusivamente destinados a alumnos, profesores e investigadores del Centro:

• **Andrew Richards**, profesor de la Universidad de Princeton: «Problems of Class Consciousness and Collective Action: Britain's Miners in Victory and Defeat» (17 de marzo).

• **Patricia Craig**, Assistant Professor of Sociology and Political Science, Universidad de Ohio: «Political Mediation, Traditional Parties and New Social Movements: Lessons from the Spanish Socialist Worker's Party» (21 de marzo).

• **Michael Mann**, profesor de Sociología de la Universidad de California, Los Angeles:

«A Politically-Centred Explanation of Nationalism and its Excesses» (22 de marzo).

• **Peter Cowhey**, profesor de Ciencia Política de la Graduate School of International Relations and Pacific Studies, Universidad de California, San Diego: «The Global Communication Revolution» (23 de marzo).

• **Eusebio Mujal-León**, Associate Professor of Government, Universidad de Georgetown, Washington D.C.: «Los determinantes externos e internos de la política exterior española en el siglo XX» (13 de abril).

• **Hans-Jürgen Puhle**, Professor of Political Science, Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Frankfurt: «Evolving Trends in German Politics» (18 de abril).

• **Nancy Bermeo**, profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Princeton: «Civil Society and Regime Change» (27 de abril).

• **Leonardo Morlino**, decano de la Facultad de Ciencias Políticas «Cesare Alfieri» de la Università degli Studi, de Florencia (Italia): «Crisis and Change of Party System in Italy» (12 de mayo).

• **Paul Osterman**, profesor de Recursos Humanos y Dirección de la Sloan School of Management, Massachusetts Institute of Technology (Estados Unidos): «La organización del trabajo en la empresa en los Estados Unidos. Resultados de una nueva encuesta» (19 de mayo).

• **Jay Winter**, University Lecturer in History, Universidad de Cambridge, y Fellow del Pembroke College, Cambridge: «The Intersection of Science and Ideology in Population Debates» (25 de mayo).

• **Robert Fishman**, Associate Professor of Sociology y Fellow del Kellogg Institute, Universidad de Notre Dame, Indiana: «Seminario metodológico: encuesta con presupuestos limitados y entrevistas cualitati-



vas» (26 de mayo); y «Vínculos sociales y calidad de la vida democrática: trabajadores, intelectuales y la esfera pública en España» (3 de junio).

- **Fernando Jiménez**, Doctor Miembro del Instituto Juan March: «El caso Guerra: Escándalos políticos o *Where Private Vices Cease to be Public Benefits*» (30 de mayo).

- **Joseph H. H. Weiler**, profesor en la Harvard Law School y co-director del Harvard European Law Research Center (Estados Unidos): «The Court of Justice and the European Union» (1 de junio).

- **Jonas G. Pontusson**, Associate Professor, Department of Government, Universidad de Cornell: «Economic-Structural Variables in the Rise and Decline of European Social Democracy: towards a Comparative Analysis» (6 de octubre); y «Trade Unions and the Representation of Worker Interests in Corporatist Political Economies» (7 de octubre).

- **Dimitrios Sotiropoulos**, profesor de Sociología Política en la Universidad de Atenas y profesor asociado en el American College of Greece (Deree College): «The Remnants of Authoritarianism: Civil Society and Bureaucracy in Contemporary Greece» (21 de octubre).

- **Arvid Lukauskas**, director del Programa de Economía Política Internacional de la School of International and Public Affairs, Universidad de Columbia: «The Politics of Financial Policy during the Franco Regime» (2 de noviembre).

- **Joan M. Nelson**, Senior Associate, Overseas Development Council, Washington: «Linkages between Market-Oriented Reforms and Consolidation of Democratic Openings in Eastern Europe and Latin America» (10 y 11 de noviembre).

- **Douglas A. Chalmers**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de Columbia y director del Instituto de Estudios Ibéri-

cos y Latinoamericanos de la misma Universidad: «Internationalized Domestic Politics: Thinking about Foreigners as Part of the Political System» (24 de noviembre); e «Internationalized Domestic Politics: What Difference Does it Make?» (25 de noviembre).

- **Jerry Hagstrom**, escritor y periodista en el National Journal, de Washington, D.C.: «How the American Media Covers Politics in the Age of Polling and Television» (29 de noviembre).

En cuanto a los almuerzos-coloquio, en 1994 participaron en ellos:

- **Michael Mann**, profesor de Sociología de la Universidad de California, Los Angeles («Defending Historical Sociology») (24 de marzo).

- **Juan J. Linz**, Sterling Professor of Political and Social Science, Universidad de Yale («Pensamientos sobre la política en las democracias contemporáneas») (22 de abril).

- **Nancy Bermeo**, profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Princeton («Democracy in Europe») (28 de abril).

- **Jay Winter**, University Lecturer in History en la Universidad de Cambridge, y Fellow del Pembroke College, Cambridge («The Demographic History of Paris, London and Berlin in the Early 20th Century») (24 de mayo).

- **José Antonio Zarzalejos**, director de «El Correo Español-El Pueblo Vasco» («Las elecciones vascas del 23-X-94») (18 de octubre).

- **Arvid Lukauskas**, director del Programa de Economía Política Internacional de la School of International and Public Affairs, Universidad de Columbia («The Political Economy of Financial Liberalization: The Case of Spain») (3 de noviembre).

## Richard Gunther y José Ramón Montero: «Nuevas democracias y partidos en el Sur de Europa»

Con el título de «Nuevas democracias y partidos en el Sur de Europa», entre el 25 de octubre y el 4 de noviembre el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales organizó un ciclo de conferencias públicas impartido por los profesores **Richard Gunther** (Universidad de Ohio), quien habló los días 25 de octubre y 4 de noviembre sobre «La consolidación democrática» y «Las bases sociales y políticas de los partidos»; y **José Ramón Montero** (Universidad Autónoma de Madrid), quien intervino los días 27 de octubre y 3 de noviembre, con dos conferencias sobre «La legitimidad de las nuevas democracias» y «Partidos y sistemas de partidos».

«Los casos de España, Grecia y Portugal –afirmó **Richard Gunther**– siguen siendo distintivos por haber complementado el establecimiento de la democracia con la consolidación de ésta. Por ello, Europa del Sur es un laboratorio ideal para verificar las posibilidades de consolidaciones con éxito en el futuro de las nuevas democracias, aunque la ‘exportabilidad’ de los modelos siempre se encuentre sujeta a unos límites. El éxito de los procesos de consolidación en el Sur de Europa incitó a exportar los procedimientos elitistas a otras áreas donde se había asistido históricamente a fracasos democratizadores. Sin embargo, la adaptación de las experiencias mediterráneas en otros casos planteaba dificultades dadas las herencias del pasado que favorecían el éxito en los casos del Sur de Europa y lo dificultaban en los demás.» En cuanto a la identificación de los partidos, apuntó Gunther cómo Grecia e Italia tienen una intensidad partidista muy superior a la española o la portuguesa, pero los casos de consolidación de partidos de España y Portugal, así como el proceso de desconsolidación de Italia, hacen que se creen más preguntas en relación a la incidencia en la estabilización de los comportamientos electorales.

«El análisis de la dimensión organizativa de la política, esto es, de los recursos organizativos de los partidos, permite concluir que la afiliación no juega un papel prepon-

derante en la estabilización de las preferencias electorales, debido a las bajas tasas existentes en los países del Sur.»

**José Ramón Montero**, al abordar el tema de la legitimidad de las nuevas democracias, se refirió al alto grado de legitimidad que la población española otorgó a la democracia en sus primeros momentos como «uno de los mejores ejemplos de lo que en la literatura sobre transiciones se cita como *efecto luna de miel*. Este apoyo popular significaba un *crédito de confianza* a la democracia recién instalada». Subrayó el impacto que el franquismo tuvo en los altos niveles iniciales de legitimidad de que disfrutó la democracia española. «Este impacto se tradujo en dos hechos fundamentales: primero, la existencia de diferencias culturales mantenidas a lo largo del franquismo. Segundo, el proceso de reajuste y adaptación de los españoles a las nuevas condiciones sociales y políticas que se daban en los últimos años del franquismo; proceso que llevó a un realineamiento de las actitudes de la población. La consolidación de esta cultura política significó también un masivo cambio en las orientaciones políticas de los ciudadanos. La resurrección de la sociedad civil desempeñó un papel fundamental en este proceso de cambio, y ello desde tres puntos de vista: primero, resocializó políticamente a los españoles hacia valores democráticos. Segundo, significó la exteriorización de los valores democráticos preservados durante el franquismo en ambientes obreros y profesionales; y tercero, representó la reinención de la cultura democrática. Desde entonces, la legitimidad democrática ha sido mayoritaria.»

«Veinte años después, el complejo proceso de estabilización del sistema de partidos –tras el que se espera fijar la fidelidad de los electores y las relaciones entre los partidos– no parece muy definido: en todos los países se mueve entre momentos de solidez y momentos de ‘consistencia gelatinosa’.» Montero analizó una serie de factores explicativos que marcarían posibles diferencias entre el Sur y el resto de Europa.



Richard Gunther.



José Ramón Montero.



### Andrew Richards:

#### «Conciencia de clase y acción colectiva: los mineros británicos»



Andrew Richards.

El profesor de Ciencia Política de la Universidad de Princeton **Andrew Richards** dio un seminario, el 17 de marzo, en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, en el que examinó los factores que promueven y conforman la acción colectiva entre los trabajadores, centrándose sobre todo en las huelgas nacionales en la industria británica del carbón que realizó en los años 70 y 80 la Unión Nacional de Mineros. Richards trató de explicar el contraste entre la unidad y éxito con que se sucedieron las huelgas de 1972 y 1974 y las divisiones y consiguiente fracaso de la huelga de 1984–85.

«En las huelgas nacionales del carbón de 1972 y 1974 –dijo Richards– la Unión Nacional de Mineros, después de una década de recesión industrial y declive salarial, derrotó al gobierno conservador de Edward Heath, que tuvo que ceder ante sus reivindicaciones de subida salarial. En marzo de 1984, en un clima político y económi-

co deteriorado, el mismo sindicato inició una huelga contra el gobierno conservador de Margaret Thatcher, para oponerse al programa de cierre de minas que intentaba el Consejo Nacional del Carbón.»

«Durante doce meses, los mineros se enfrentaron a la firme determinación del gobierno de romper la huelga y a la contracción de la industria del carbón que se venía dando desde el inicio de la misma (entre marzo de 1984 y marzo de 1992 el número de minas en funcionamiento en Gran Bretaña cayó de 170 a 50). En esta ocasión, los mineros sufrieron una dura derrota. La historia de los mineros británicos durante los años 80 demostró que la relación entre estructura social y formación de conciencia de clase no era en ningún caso determinista, ya que, a pesar de la división y fragmentación, se podía identificar un lenguaje común de clase y vínculos de solidaridad entre ellos, expresados en la huelga de 1984.»

### Patricia Craig:

#### «Mediación política, partidos tradicionales y nuevos movimientos sociales»



Patricia Craig.

El 21 de marzo **Patricia Craig**, Assistant Professor de Sociología en la Universidad de Ohio, habló sobre «Mediación política, partidos tradicionales y nuevos movimientos sociales: lecciones a partir del PSOE». «En los últimos años –explicó– las democracias occidentales están asistiendo a la transformación de sus sistemas de partidos, los cuales han sido calificados de ‘congelados’. Las interpretaciones del porqué de estas transformaciones intentan relacionar los cambios en las estructuras económicas, sociales y culturales en nuestras sociedades occidentales con los cambios que se están produciendo dentro de los sistemas de partidos.»

«Hay dentro de estas interpretaciones dos enfoques principales. El primero, ligado al investigador R. Inglehart, se centra en el

análisis de las consecuencias que ha tenido para los partidos políticos tradicionales el profundo cambio que se viene dando dentro de la jerarquía de valores de los ciudadanos occidentales. La segunda interpretación pone el acento en el papel específico que juegan los Nuevos Movimientos Sociales en los fenómenos descritos. Esta teoría también recalca que las nuevas formas de progreso tecnológico pueden conllevar una pérdida de nuestra privacidad, de áreas antes exclusivamente reglamentadas por nuestro comportamiento individual. Ambas interpretaciones confluyen a la hora de establecer las repercusiones en la arena política.»

Craig comentó los resultados de unas encuestas hechas a militantes del PSOE para recoger su opinión sobre nuevos movimientos sociales en España en 1988 y 1989.



## Michael Mann:

### «Los excesos del nacionalismo en la historia europea»

«Una teoría política del nacionalismo y sus excesos en la historia europea» fue el título del seminario que impartió en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, el 22 de marzo, **Michael Mann**, profesor de Sociología de la Universidad de California en Los Angeles. Dos cuestiones centrales planteó el conferenciante: ¿Cómo explicamos el origen y posterior desarrollo de las naciones y de los nacionalismos en Europa? ¿Cuáles han sido las relaciones entre las organizaciones de poder políticas y económicas, entre los Estados y el capitalismo, para que surgieran dos procesos de nacionalismo tan diferentes –agresivo y pacífico– desarrollados con vistas a la consecución de la institucionalización de la democracia?

«Entre los siglos XVIII y XX –apuntó– surgieron dos tipos diferentes de naciones: las reforzadoras del Estado, como la francesa o la británica; y las naciones subversoras del Estado (en los imperios otomano, austríaco

o ruso); naciones que, al ser más pequeñas que las fronteras estatales, se convierten en subversoras del Estado.» Se plantea Michael Mann por qué estas naciones adquieren formas tan diferentes y cuáles han sido las relaciones entre las organizaciones de poder político y económico, entre los Estados y el capitalismo, para que surgieran dos procesos de nacionalismo tan diferentes.

«En las naciones que surgen como reforzadoras de los Estados, la necesidad de la regulación estatal, así como la necesidad de financiación del Estado, condujeron a una organización centralizada territorialmente. En las naciones subversoras de los Estados, caracterizadas por su diversidad lingüística, religiosa y territorial, las presiones fiscales produjeron resultados muy distintos. El objetivo consistía no en la transformación del Estado central, sino en el reforzamiento de las autonomías políticas regionales contra el Estado central.»



Michael Mann.

## Peter Cowhey:

### «La revolución de las comunicaciones globales»

Los sistemas de comunicación global fueron objeto del seminario que impartió, el 23 de marzo, **Peter Cowhey**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de California en San Diego. «Uno de los problemas fundamentales de la industria de las comunicaciones aparecidos en el régimen de comercio tradicional representado por el GATT – señaló– reside en el hecho de que cada país tiene algún tipo de monopolio de los servicios de comunicación. El GATT dependía hasta ahora de la idea de integrar la economía mundial. Pero en lo que respecta a la industria de las comunicaciones, debido a que en su mayor parte son propiedad de los gobiernos de los distintos países, gran parte del área de las comunicaciones globales forma parte del régimen de excepción al tratado del GATT. Otro problema lo plantean los estándares técnicos impuestos a nivel nacional y, la mayor parte de las veces, úni-

cos del país en cuestión. Debido a esta gran variedad en los estándares técnicos, es muy difícil crear una red de comunicación mundial. El considerar las comunicaciones globales como una excepción limitada al tratado de libre comercio no ha resuelto definitivamente el problema; sólo lo ha postergado. Esta solución ‘de emergencia’ está empezando a mostrar su debilidad en tanto en cuanto está cargando de rigideces el mercado de las comunicaciones, sin poder responder al reto que plantean los cambios profundos que se están dando en esta industria.»

Para Cowhey, la revolución que está experimentando el mundo de las comunicaciones a nivel mundial –especialmente en lo que se refiere a los nuevos oligopolios y las redes de distribución de información– está poniendo en cuestión la solución de la «excepción limitada» dentro del GATT.



Peter Cowhey.

## Eusebio Mujal-León:

### «Determinantes de la política exterior española en el siglo XX»



Eusebio  
Mujal-León.

El estudio de la política exterior española y las implicaciones que en su desarrollo tiene la naturaleza y cambio del régimen político fue el tema abordado en el seminario impartido el 13 de abril por **Eusebio Mujal-León**, Associate Professor of Government, Universidad de Georgetown, Washington D.C.

Señaló el conferenciante cómo el régimen autoritario que encontramos en España en los años cuarenta es el de un Estado débil, paria en la comunidad internacional, de soberanía limitada. Sin embargo, las dos fuentes principales de su legitimidad, el nacional-catolicismo y el desarrollismo, van haciendo que el régimen sea sensible a las influencias exteriores: el Vaticano y las economías capitalistas (Estados Unidos y Europa).

La política exterior pasa así a reflejar los intereses de legitimidad de la política inte-

rior. Esto será una constante también durante la democratización: la consolidación de la democracia es ahora el interés interno que la política exterior refleja.

Para Mujal-León, los años 1985 y 1986, con el ingreso en la CE y el referéndum sobre la OTAN, cierran un verdadero ciclo histórico iniciado en el siglo XIX. En este momento «se resuelve el tema del consenso de la sociedad sobre la política exterior».

«En el futuro –dijo– es de esperar cierta continuidad y una mayor institucionalización, forzada por la pertenencia a la CE. Además, Europa incidirá en España como tema de debate interior. Dejará de ser el ideal de todos tal y como lo ha sido desde los años sesenta, a la vez que la influencia de España en la Comunidad se debilitará con las sucesivas ampliaciones.»

## Hans-Jürgen Puhle:

### «Tendencias de cambio en la política de Alemania»



Hans-Jürgen  
Puhle.

En un seminario impartido el 18 de abril, **Hans-Jürgen Puhle**, profesor de Ciencia Política en la Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Frankfurt, analizó las razones y características de la crisis general por la que atraviesa Alemania desde que se inició el proceso de unificación en 1989, en un contexto de recesión internacional y de difícil transición de los países de Europa del Este tanto a la democracia competitiva como a la economía de mercado. Aludió a las tasas de desempleo e inflación como exponentes de los resultados a que han conducido la elevación de los costes laborales, el cambio tecnológico y la significativa transición de una economía básicamente industrial a otra de servicios, y frente a los cuales tanto las empresas alemanas como el Gobierno se muestran incapaces de actuar satisfactoriamente. A su entender, las reformas del sistema impositivo y del sistema del Estado del bienestar son insoslayables. Además, para Puhle, urge el recorte del gasto público y una acción

legislativa decidida y clara con respecto al problema de la inmigración. «Alemania –dijo– no es ya un país con la capacidad de acogida que venía desarrollando, además de que han emergido de forma interrelacionada actitudes y acciones intolerantes y xenófobas.»

Señaló asimismo una tendencia creciente hacia la fragmentación y la descentralización, «que se traduce en el desalineamiento electoral y partidista de los ciudadanos, en la aparición de partidos monotemáticos y de nuevos movimientos y organizaciones, todo ello en detrimento de los partidos tradicionales», y aludió al papel cada vez más importante que representan las nuevas tecnologías, y particularmente los medios de comunicación, en la vida política. Para Puhle, Alemania, como Europa en general, experimenta una «americanización (EE.UU.) de la política» y una crisis de confianza, no en el sistema democrático, sino en el sistema de partidos.



## Leonardo Morlino: «La crisis política italiana»

Por su parte, el profesor **Leonardo Morlino**, decano de la Facultad de Ciencias Políticas «Cesare Alfieri» de la Università degli Studi, de Florencia, analizó, en un seminario que dio el 12 de mayo, la actual crisis política en Italia, «que ha sido a menudo descrita como un verdadero cambio de régimen y que ha conducido al cambio del sistema electoral y a la llegada al gobierno de una nueva coalición de centro y derecha que por primera vez en la historia de la república aparta a la Democracia Cristiana del poder».

«Los resultados de las elecciones de marzo –explicó– mostraron que la tendencia a la fragmentación del voto, muy alta en 1992, no se había reducido; el sistema de circunscripciones uninominales contribuye, además, a exacerbar la fragmentación territorial del mismo. Los cambios en el sistema de partidos se manifiestan también en cambios

en la dimensión izquierda/derecha. Lo más significativo a este respecto ha sido la desaparición casi completa del partido socialista, cuyo electorado ha pasado en su gran mayoría a engrosar las fuerzas de los nuevos partidos del centro–derecha.» Ante la pregunta de por qué la alianza de fuerzas de la izquierda fue derrotada en las elecciones, pese a los buenos resultados que había obtenido en las municipales, Morlino cree que «la respuesta hay que buscarla en la presencia de comunistas tradicionales dentro del bloque. Esta derrota resulta, además, amplificada por el sistema electoral mayoritario».

Morlino describió la transformación del panorama político en Italia como el paso de una situación de crisis latente a una de cambio real. Habría, por tanto, que diferenciar los factores que explican el momento concreto de la irrupción del cambio de las precondiciones que han hecho éste posible.



Leonardo Morlino.

## Paul Osterman: «La organización del trabajo en la empresa, en Estados Unidos»

La organización del trabajo en la empresa, en Estados Unidos, fue el tema objeto del seminario impartido el 19 de mayo por **Paul Osterman**, profesor de Recursos Humanos y Dirección de Empresas en la Sloan School of Management, del Massachusetts Institute of Technology. Considera éste que la literatura académica sobre el mercado de trabajo no nos sirve de gran ayuda, ya que sigue basándose en la imagen tradicional, «fordista», del trabajo: salarios rígidos, jerarquía de mandos y formación en el interior de la empresa; un sistema que se está poniendo en tela de juicio por el proceso de reestructuración industrial en el que nos hallamos inmersos. La realidad, con la creciente inestabilidad de los puestos directivos y las nuevas técnicas de subcontratación o de alquiler a través de agencia, va por delante de la teoría. Osterman analizó los resultados de una encuesta que ha realizado acerca de los diferentes tipos de gestión de trabajo, para

medir: 1) el *grado de penetración* de los nuevos métodos de gestión del trabajo en las empresas americanas; y 2) si existe un tipo determinado de empresa «innovadora». Se eligió a tal fin una muestra representativa de las empresas privadas americanas, siendo la unidad de análisis aquellos establecimientos con más de 50 empleados. Entre los empleados, Osterman escogió los *core employees*, que suponen el grupo más numeroso de los que no pertenecen a la gerencia de la empresa. Dado que no hay una clara definición de cuáles son los «sistemas de alto rendimiento», ellos eligieron como representativos cuatro: los equipos de autogestión, los círculos de calidad, la rotación de puestos y el *total quality management*.

Osterman destacó la novedad que supone que el Gobierno federal se preocupe por la calidad de la gestión del trabajo y se halle embarcado en una campaña de promoción de los nuevos métodos.



Paul Osterman.



## Jay Winter: «Ciencia e ideología ante los debates sobre población»



Jay Winter.

La intersección de la ciencia y la ideología en los debates sobre población y demografía fue el tema del que habló, en un seminario impartido el 25 de mayo, **Jay Winter**, catedrático de Historia en la Universidad de Cambridge (Inglaterra). En opinión de Winter, las cuestiones relacionadas con la demografía son siempre controvertidas, y más hoy en día, al haber hecho aparición una serie de problemas nuevos que afectan muy especialmente al continente europeo. Entre ellos destacó los siguientes: a) el alto e impredecible nivel de los movimientos migratorios; b) el bajo índice de fertilidad en Europa desde los años sesenta, que contrasta con una masiva inmigración; c) la inestabilidad e incertidumbre políticas, que suponen el replanteamiento de cuestiones políticas fundamentales, como la búsqueda de la identidad nacional; y d) la variabilidad e inseguridad en los niveles de crecimiento económico, patentes en la actual crisis económica.

Para Winter, la historia de Europa entre los años 1960 y 1990 viene caracterizada por la concatenación de estas cuatro variables, y esto ha contribuido a transformar la demografía en una ciencia altamente ideologizada.

«La demografía –explicó– tiene hoy en día un carácter ciertamente ideológico, debido a la conjunción de las variables mencionadas, entre las que se destacan no sólo el descenso en las tasas de fertilidad, sino también la inestabilidad política y económica, así como los movimientos migratorios. Sin embargo, esto no debe crear recelos en torno a la disciplina, en opinión de Winter, sino más bien centrar el debate en torno a nuevas cuestiones sobre las que hay mucho que investigar, como, por ejemplo, las implicaciones que la cambiante situación demográfica en Europa pueda tener para la familia o para los derechos de las mujeres.»

## Robert Fishman: «Las encuestas y cuestionarios cerrados en la investigación sociológica»



Robert Fishman

El 26 de mayo, **Robert Fishman**, Associate Professor of Sociology y Fellow del Kellogg Institute, Universidad de Notre Dame, Indiana (Estados Unidos), dio un seminario de carácter metodológico acerca de las encuestas y cuestionarios cerrados en la investigación sociológica. Para Fishman, su utilización ha demostrado ser una de las técnicas más útiles en la recogida de información. Su uso se justifica metodológicamente en el estudio hecho sobre personas que ocupan el mismo lugar en el mundo. El ejemplo más clásico de encuesta de cuestionario cerrado es el estudio electoral. Otro ejemplo podría ser un estudio de empresarios o sindicalistas.

Un buen cuestionario cerrado presenta, además, en su opinión, la posibilidad de comunicar a los entrevistados cierta com-

presión hacia sus ideas, su visión o su posición en el mundo. Proporciona, por otra parte, una gran representatividad de los entrevistados. Esa mayor representatividad es muy útil, dada la variación individual que existe en la realidad. De ahí que una de las más conocidas ventajas de las encuestas con cuestionario cerrado sea la posibilidad de análisis cuantitativo o estadístico de la información recogida. La encuesta permite el tratamiento de muchos temas y la extracción de mucha información de forma muy rápida. Esto permite empezar una investigación pensando cuál va a ser la variable fundamental: no es necesario partir de ideas teóricas previas rígidas. Se pueden ir viendo distintas ideas o hipótesis de explicación teórica y análisis multivariante que más tarde permitirán optar.

## Fernando Jiménez: «Los escándalos políticos»

El 30 de mayo impartió un seminario **Fernando Jiménez**, Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, con el título de «El caso Guerra: escándalos políticos o *where private vices cease to be public benefits*», en el que resumió parte de su tesis doctoral realizada en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y publicada por el mismo. El punto de partida de su análisis radica en la distinción entre el fenómeno del escándalo político y el de la corrupción. «Aquél puede ser entendido como una reacción de indignación de la opinión pública contra un agente político al que se considera responsable de una conducta que es percibida como un abuso de poder o una traición de la confianza social sobre la que se basa su posición de autoridad.»

El escándalo político se analiza aquí como un proceso abierto cuyo resultado es incierto y depende de un conjunto de variables inter-

medias. Fernando Jiménez se centró en la parte pública del mismo. En cuanto a la configuración de un ambiente propicio para el desencadenamiento del escándalo, se vincula, entre otros factores, al papel desempeñado por élites políticas y periodísticas, cuya labor interpretativa está inserta, a su vez, en un contexto cultural, histórico e institucional. «El escándalo político –señaló– se puede caracterizar como una batalla por la opinión pública, cuya delimitación es crucial ante un tipo de conducta que reside en un ámbito de la moral donde la norma no es precisa en la determinación de su licitud o ilicitud.»

En el caso Guerra, el estudio se focalizó en dos tipos de escenarios donde se produjo el debate público: los medios de comunicación (analizados a través de la prensa escrita) y los escenarios institucionales relevantes en este caso: el Congreso de los Diputados y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.



Fernando Jiménez.

## Joseph H. H. Weiler: «El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y la integración política»

Sobre el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, su evolución y las perspectivas futuras de su papel en el proceso de integración europea, así como sobre la recepción de su doctrina por otros actores del sistema institucional comunitario trató el seminario que impartió el 1 de junio **Joseph H. H. Weiler**, profesor en la Harvard Law School y co-director del Harvard European Law Research Center.

Con un enfoque más politológico que jurídico-doctrinal, Weiler exploró las razones que explican la creciente y casi unánime aceptación y la legitimidad del Tribunal de Justicia (TJCE) y sus decisiones en los últimos tres decenios, a pesar de su activismo y la radicalidad integracionista de sus construcciones doctrinales. Estas han constituido, para Weiler, una verdadera «revolución constitucional», aunque silenciosa, con importantes consecuencias en el proce-

so de integración europea. Examinó las relaciones con los poderes judiciales nacionales de los Estados miembros, los gobiernos y parlamentos nacionales y la comunidad académica. Weiler planteó algunos cambios habidos, como el Acta Unica Europea (AUE) y el Tratado de la Unión (TUE), «que han afectado decisivamente al contexto en que se mueve el TJCE y a la relación con sus interlocutores. En primer lugar, la relación con las jurisdicciones nacionales puede volverse más compleja y más tensa. Problemas como la sobrecarga de casos y el retraso, el problema de los límites de la competencia comunitaria y cierta tendencia a su expansión pueden hacer que los tribunales nacionales, especialmente los constitucionales, tomen a su cargo el poner freno al expansionismo legislativo de Bruselas. También se produce un cambio en la relación con los órganos políticos nacionales.»



Joseph H. H. Weiler.



## Jonas G. Pontusson: «Estructuras económicas de los países europeos»



Jonas G.  
Pontusson.

**Jonas G. Pontusson**, Associate Professor en la Universidad de Cornell (Estados Unidos), habló en el Centro, el 6 de octubre, sobre la importancia del estudio comparativo de las estructuras económicas de los países europeos. Se refirió al auge y al declive de la socialdemocracia europea y a su relación con la estructura del empleo y la organización industrial de los países de la Europa occidental. Contradecía así a la literatura sobre el declive de la socialdemocracia que rechaza la relación entre la pérdida de apoyo electoral de estos partidos y, por ejemplo, el descenso en el número de trabajadores manuales. A su juicio, la no correlación entre ambos declives puede explicarse en algunos casos por la intervención de otros factores. Así, por ejemplo, señaló cómo en los países escandinavos la socialdemocracia se ha mantenido en auge en gran medida por el aumento del sector público.

Partiendo de la literatura sobre la reestructuración industrial (y el énfasis de ésta

en la transición al post-fordismo), Pontusson trató de demostrar la importancia de las condiciones laborales y del empleo para los resultados electorales de los partidos socialdemócratas en Europa. En concreto, variables como la desconcentración del empleo industrial (el cambio a unidades de producción más pequeñas) y el aumento del porcentaje de empleo privado no industrial (como exponente de los cambios laborales intersectoriales) son importantes factores causales a la hora de comprender el declive de la socialdemocracia europea.

El análisis de una serie de índices que miden los niveles de democratización social en nueve países de la Europa Occidental muestra que estos niveles pueden explicarse en gran medida por factores como la distribución del empleo industrial, según el tamaño de las fábricas y el porcentaje de empleo público sobre el total.

## «Los sindicatos en economías políticas de tipo corporativista»

Otro seminario impartido por **Jonas G. Pontusson**, el 7 de octubre, versó sobre los sindicatos y la representación de intereses de los trabajadores en economías políticas de tipo corporativista. Abordó las diferencias que pueden observarse entre Suecia y Dinamarca, por un lado, y Austria y Alemania, por otro, con respecto a determinadas características visibles en los mercados de trabajo de estos cuatro países, considerados todos ellos corporativistas, en resultados económicos como, por ejemplo, las tasas de ocupación femenina o la dispersión salarial. Así trataba de responder a la pregunta de por qué los sindicatos suecos o daneses son más sensibles a los intereses de trabajadores con bajos salarios y de las mujeres de lo que son sus equivalentes alemanes o austríacos. Para ello hizo alusión a varios tipos de datos relativos a las que él consideraba las variables explicativas; y

consideró la relevancia de tres tipos de ellas: 1) las diferencias en la estructura de empleo (o en la composición de la clase trabajadora); 2) las diferencias en las pautas de sindicalización; y 3) las diferencias en las estructuras organizativas y política interna de los sindicatos.

Mediante un detallado análisis de los datos recogidos en tablas para los cuatro países, mostró las diferencias de funcionamiento del mercado de trabajo y de los fines sindicales en los países escandinavos y en los germánicos. Entre otras variables utilizadas, señaló la importancia de la estructura del empleo: «Se observa afirmó— una relación entre la reducción del diferencial salarial y las altas tasas de empleo femenino, así como entre el crecimiento del empleo público de servicios y la feminización de la población activa».



## **Dimitrios Sotiropoulos:** **«Burocracia y sociedad civil en la Grecia contemporánea»**

Sobre las relaciones entre burocracia y sociedad civil en la Grecia contemporánea habló el 21 de octubre **Dimitrios Sotiropoulos**, profesor de Sociología Política en la Universidad de Atenas y profesor asociado en el American College of Greece. Sostiene la tesis de la persistencia, pese a la transición a un régimen democrático, del carácter clientelista de las relaciones entre la burocracia y los ciudadanos griegos, que él denomina corporativismo estatal, propio de los sistemas autoritarios. Esta continuidad con el régimen autoritario se ha debido al mantenimiento en democracia de la endeblez de la sociedad civil, junto a un proceso de debilitamiento del Estado, principalmente por la penetración en sus estructuras de los partidos políticos y su relación coactiva de patronazgo con la sociedad civil.

«De acuerdo con Nicos Mouzelis –afirmó Sotiropoulos–, estaríamos ante un caso no

de corporativismo social ni estatal, sino de ‘incorporación’ de intereses subjetivos al Estado. Un caso de corporativismo clientelista en el que los intereses sociales organizados están sometidos al poder estatal; relación que se materializa a través del control de la sociedad civil, principalmente mediante la subordinación de las diferentes organizaciones sindicales a los sucesivos gobiernos monocromáticos del PASOK (partido socialista) y de Nueva Democracia (de carácter conservador). Sin embargo, el panorama político de la sociedad griega se completa con la existencia de nuevos movimientos sociales incipientes, los cuales mantendrán su autonomía siempre que no sean incorporados a las estructuras de los partidos políticos. Son precisamente estos movimientos sociales los que confieren una dimensión pluralista a la sociedad civil griega, coexistente de forma paralela con la organización de relaciones de tipo clientelar.»



Dimitrios  
Sotiropoulos.

## **Arvid Lukauskas:** **«Restricción y liberalización en la economía española»**

**Arvid Lukauskas**, director del Programa de Economía Política Internacional en la School of International and Public Affairs, Universidad de Columbia, impartió un seminario, el 2 de noviembre, sobre la economía política de la restricción y la liberalización financieras en España.

«Fueron los cálculos políticos para la obtención de fines individuales –afirmó Lukauskas– lo que motivó a los funcionarios del gobierno franquista para la puesta en práctica de una política de restricción financiera. Los tecnócratas utilizaron su autoridad para transformar la regulación financiera gradualmente. Hasta la década de los ochenta la política financiera española favoreció mercados financieros oligopolistas (bancos y cajas de ahorro) a expensas de mercados financieros directos; y se estableció toda una política de disuasión y de incentivos para que los ahorros se canalizaran hacia el sistema bancario. Los

bancos se oponían a que los mercados directos tuvieran un papel más relevante por el peligro de desintermediación que ello conllevaba y, por ende, por el riesgo de perder cuota en el crédito al sector privado, que de hecho controlaban.»

«Las reformas financieras de UCD marcaron un cambio dramático en cuanto al proceso de liberalización financiera: se redujo el control sobre los tipos de interés y, sobre todo, la provisión de créditos; se aumentó la competencia entre intermediarios y se logró la integración del sistema financiero español en los mercados de capital internacionales. A lo largo de la década de los 80, el PSOE abundó en la línea ya iniciada de liberalización y desregulación del sistema financiero. La entrada de España en la CE, y el consiguiente compromiso de cumplimiento de los estándares comunitarios tuvieron como principal efecto el abrir el mercado español aún más a la presencia de intermediarios extranjeros.»



Arvid Lukauskas.

**Joan M. Nelson:**

## «Reformas de mercado y consolidación democrática en Europa del Este y en Latinoamérica»



Joan M. Nelson.

Los nexos entre las reformas de mercado y la consolidación de procesos democráticos en Europa del Este y en Latinoamérica fue el tema abordado por la profesora **Joan M. Nelson**, Senior Associate, Overseas Department Council, Washington, en dos seminarios, los días 10 y 11 de noviembre. Parte la conferenciante de la existencia de una trayectoria histórica común en los países objeto de estudio, «caracterizada por un aumento paulatino de las dificultades económicas, de los problemas de relación entre el/los partido/s, los grupos de interés, la sociedad civil y el Estado, así como por la existencia de una desintegración final de los regímenes que desembocó en el colapso de los mismos».

En la primera sesión del seminario, la profesora Nelson se centró en el estudio de la forma en que afecta la consolidación de la democracia a las reformas de mercado. Asimismo, aludió a los factores que influyen en la relación entre la consolidación económica y la democrática: percepción de las interrelaciones entre economía y política, sobre todo a nivel de las élites; hasta qué punto se ha producido la marginalización de los políticos tradicionales; el reto que supone para los movimientos sociales la concreción y el desarrollo de la reforma económica; y el grado de consenso que se adopte, respecto al modelo democrático/económico que se desee alcanzar. En todos estos factores, el peligro de los excesos del capitalismo, la corrupción de las élites, la falta de tolerancia de las dificultades económicas por parte de la sociedad... son aspectos que dificultan los procesos de consolidación democrática tanto en el Centro y Este de Europa como en Latinoamérica.

La segunda sesión del seminario se centró en el impacto de las reformas económicas sobre la consolidación de la democracia, perspectiva inversa a la de la primera sesión. En opinión de Nelson, las reformas de mercado influyen de cuatro maneras distintas en la transición política: 1) *Control de la crisis económica. Popularidad y credibilidad*. Cuando un gobierno se en-

frenta con éxito a una crisis económica de grandes proporciones, su popularidad y credibilidad aumentan considerablemente, contribuyendo así a un clima de estabilidad política. Cuando, por el contrario, el gobierno fracasa en superar la crisis, cabe esperar el efecto contrario.

2) *Desigualdad y pobreza en relación con la consolidación democrática*. Las reformas de mercado suelen aumentar los niveles de pobreza, y siempre aumentan las desigualdades sociales, aunque sólo sea temporalmente. Además, este aumento de la desigualdad afecta muy especialmente a las clases medias. Todos estos procesos pueden, claro está, afectar negativamente a la transición democrática.

3) *Cambios en el poder relativo de grupos y clases*. En este sentido, son los sindicatos los que en mayor medida se ven afectados por la reforma económica. En muchos de los países estudiados los sindicatos, a pesar de haber sido legalizados tras la reforma democrática, ven su margen de acción disminuido, debido principalmente a las altas tasas de desempleo generadas por la reforma democrática.

Y 4) *Cambios en la relación entre Sociedad y Estado*. A largo plazo, las reformas de mercado fortalecen la posición del Estado, gracias, principalmente, a la expansión de su capacidad de aumentar sus ingresos. Por otra parte, la reforma económica puede conducir, a corto plazo, a la desestabilización del proceso de transición democrática. Evitar esto depende, en gran medida, de que los distintos grupos y clases encuentren nuevas formas de canalizar sus intereses, y el Estado debe jugar un papel activo en este sentido, remodelando viejas instituciones y creando otras nuevas que permitan una representación lo más amplia posible. Hay que tratar de dar respuesta en futuros estudios a cuáles son las reformas institucionales más adecuadas para afrontar con éxito una reforma política y económica paralelas.



## Douglas A. Chalmers: «La internacionalización de las políticas nacionales»

Dos seminarios sobre la internacionalización de las políticas nacionales impartió los días 24 y 25 de noviembre **Douglas A. Chalmers**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de Columbia y director del Instituto de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la misma Universidad. Tras examinar las principales teorías en torno a las relaciones entre política internacional y política nacional, señaló que todas presentan una común deficiencia: asumir una visión «formal» del problema, según la cual son las relaciones Estado-Estado las que concentran el estudio de las influencias internacionales sobre la política interior; «visión que oculta el hecho de que las influencias internacionales son mucho mayores y se encuentran mucho más dispersas por la sociedad, y de que existe, en realidad, una penetración múltiple de la influencia internacional por canales no gubernamentales, cuya importancia puede ser mayor que la influencia gubernamental».

«En América Latina se da el caso frecuente de contactos en la política nacional de los países con agentes y estructuras de poder cuyo origen trasciende sus propias fronteras. Representantes de gobiernos extranjeros, del Vaticano, de grandes corporaciones, de organizaciones supranacionales, movimientos políticos internacionales, organizaciones de ayuda y cooperación y otros muchos se han implicado en grado diverso en el día a día de la agenda política de la mayoría de los países de esta región. Cuando estas presencias son significativas, dan lugar a procesos de internacionalización de políticas nacionales.»

Para Chalmers, cuando se hace referencia, en el caso de América Latina, a los factores internacionales, éstos se olvidan o se alude a ellos en términos de intervención, subversión o ayuda exterior. En cualquier caso, esta presencia es referida como limitada en el tiempo y con carácter externo, aunque sus actuaciones se manifiesten en el país. Chalmers propone la inclusión de los actores internacionales como una parte del sis-

tema, y su análisis no sólo en función de sus fines y medios, sino también de las relaciones institucionales que se generan a su alrededor. «La liberalización implica a menudo la privatización de determinados sectores públicos y la penetración de capital extranjero en sectores clave de la economía. La reducción del gasto público y su dramática incidencia sobre los presupuestos destinados a la ayuda de la población más necesitada hacen que haya crecido la importancia de la influencia de organizaciones internacionales de ayuda al desarrollo. En la nueva situación, el Estado tiende a convertirse más en un gestor de complejos procesos y mercados que en una organización social de control directo y producción.»

Otro factor importante a tener en cuenta es, en su opinión, el efecto de las transformaciones en las comunicaciones. «La penetración de la cultura norteamericana a través de los *mass media* en América Latina supone un paso más hacia una homogeneización de la cultura y una potencial influencia en la agenda política regional.» Chalmers hizo especial hincapié en el concepto de «intervención», no sólo en el aspecto político del término, sino también en el legal. En su opinión, cuando se habla de intervencionismo, con frecuencia se subrayan sólo sus aspectos negativos, soslayándose otros que pudieran resultar positivos, como la eficacia de la intervención, hasta qué punto ésta puede promover la democracia o de qué manera representa los intereses de la nación.

«Cabe señalar dos puntos principales en el tema de la internacionalización de la política de los Estados. En primer lugar, los sistemas políticos están definidos para incluir actores internacionales como partes normales de dichos sistemas, no como agentes externos a ellos. En segundo lugar, los actores internacionales, en el caso de los sistemas políticos de América Latina, deben ser estudiados no sólo por las políticas específicas y el poder que desarrollan, sino también por la forma en que sus actividades y organizaciones encajan en ellos.»



Douglas A.  
Chalmers.



### Jerry Hagstrom:

#### «Las elecciones americanas en la televisión y los medios»



Jerry Hagstrom.

Sobre la cobertura de las últimas elecciones norteamericanas por los «media» habló el 29 de noviembre **Jerry Hagstrom**, escritor y periodista en el «National Journal», de Washington. «La prensa –dijo– ha jugado en la última campaña electoral un papel fundamental. La importancia de los medios de comunicación en la política de nuestro tiempo queda subrayada en el caso de los Estados Unidos, donde los partidos políticos son muy débiles y el voto se convierte en un voto a candidatos concretos. Así, la función de la prensa es decisiva al investigar a estos candidatos en sus aspectos biográficos personales, siendo en una primera fase una fuente de información habitual la ofrecida por los adversarios políticos. A medida que avanzan las elecciones, la prensa pasa a analizar el contenido de las propuestas, demandas, etc., la mayoría de las cuales se dan a conocer al gran público a través de la televisión, por lo que al final la prensa acaba cubriendo los propios anuncios de propaganda electoral televisivos.»

«Del estudio y análisis de los anuncios electorales de televisión se desprende la clasificación de éstos como biográficos, de temas concretos, de ataque a oponentes (protegidos por la libertad de expresión) y de tipo ‘inspirativo’ o que lanzan mensajes. En líneas generales, la importancia de la propaganda electoral televisada para los candidatos no reside sólo en el hecho de que los anuncios sean visualmente asimilables por el gran público (una ventaja considerable con respecto a los mítines políticos, mucho más reducidos en alcance) ni en que resulte una propaganda barata, sino también en el tipo de audiencias a las que van dirigidos. Así, la figura de determinados comentaristas o presentadores de televisión cobra especial relevancia cuando dirigen su mensaje a grupos de población importantes dentro del conjunto del electorado. El uso de los anuncios electorales también pone de manifiesto el carácter regionalista de la política norteamericana.»

### Karl Kaiser:

#### «El papel de la Unión Europea en una Europa cambiante»



Karl Kaiser.

El profesor de Ciencia Política de la Universidad de Bonn y miembro (hasta el 31 de diciembre de 1994) del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, **Karl Kaiser**, dio el 4 de marzo una conferencia sobre «El papel de la Unión Europea en una Europa cambiante», con motivo del acto de entrega de diplomas del citado Centro a nueve alumnos del mismo.

Tras congratularse por la previsible (en la fecha de su intervención) ampliación de la Comunidad Europea con la incorporación de Austria, Suecia y Finlandia, «lo que significa que tiene en su seno todas las democracias de Europa Occidental» (a excepción de Noruega, que rehusó ingresar), Kaiser señaló que «actualmente Europa está atravesando una situación de competitividad y se ve obligada a hacer frente a los retos que le vienen de Asia y de Estados

Unidos. La consolidación del mercado interno ha de completarse y ello sólo se puede hacer con una Europa sin fronteras y con un mercado fuerte para poder sobrevivir en el contexto más competitivo de la economía internacional del futuro.»

«La UE ya no puede esconderse tras la justificación de las distancias geográficas ni tras la estabilidad que, curiosamente, nos dio antes la división europea. Todos nos veremos afectados por cualquier catástrofe que venga del Este y del Sur. Tras el Tratado de Maastricht, se ha llegado a un consenso entre todas las fuerzas políticas en cuanto a la unión económica y monetaria. La reciente ampliación de la UE es un paso inequívoco hacia la consolidación de Europa occidental. La Comunidad constituye hoy un ancla de estabilidad para toda Europa, una fuerza que irradia, exporta y espera crear democracia.»

## Simposio internacional sobre «Los partidos políticos: el cambio de su papel en las democracias contemporáneas»

«Political Parties: Changing Roles in Contemporary Democracies» (Los partidos políticos: el cambio de su papel en las democracias contemporáneas) fue el tema objeto de debate en un Simposio internacional de Ciencia Política, celebrado en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del 15 al 17 de diciembre, y convocado por dos miembros del Consejo Científico del mismo: **Juan José Linz**, Sterling Professor of Political and Social Science de la Universidad de Yale, y **José Ramón Montero**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid y profesor del citado Centro de Estudios Avanzados. A lo largo de tres días, participaron en este Simposio un total de 41 profesores procedentes de once países (España, Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia, Holanda, Reino Unido, Austria, Canadá, Hungría e Irlanda) y pertenecientes a 28 universidades europeas y norteamericanas y de tres centros de investigación en Ciencias Sociales. Estructurado en cinco sesiones con diversos grupos de trabajo, el simposio se centró en tres aspectos principales del estudio de los partidos políticos modernos: cómo se organizan y cuál es su relación con la sociedad; las élites en los partidos y los medios por los que son reclutadas; y la imagen y percepción que los ciudadanos tienen de los partidos. Se presentaron un total de 37 *papers*, que serán recogidos en un volumen.

En la apertura del Simposio, el director gerente del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, **José Luis Yuste**, tras resumir las actividades de la Fundación Juan March y del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, dependiente del citado Instituto Juan March, señaló que este Simposio, el primero que organizaba el Centro, brindaba la «oportunidad de debatir uno de los temas más relevantes en la Ciencia Política actual. Los partidos políticos siguen constituyendo uno de los principales campos de investigación en Ciencias Sociales y su importancia se ha visto acrecentada por los procesos de transición a la democracia que se han producido desde los años 70. Al reunir a debate a un grupo de rele-

vantes especialistas, confiamos en que esta reunión contribuya de manera significativa a nuevas investigaciones comparadas acerca de aspectos cruciales, aunque todavía oscuros, de los partidos políticos». Entre los participantes en el simposio figuran, además de los citados **Juan J. Linz** y **José R. Montero**, los profesores **Hans Daalder** (Universidad de Leiden, Holanda), **Alessandro Pizzorno** y **Jean Blondel** (ambos del European University Institute), **Rafael del Aguila** (Universidad Autónoma de Madrid), **Hans-Jürgen Puhle** (Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Frankfurt) y **Elizabeth Noelle-Neumann** (Institut für Demoskopie Allensbach) (en la primera sesión, dedicada al tema *El cambio de papel de los partidos políticos*); **Steven Wolinetz** (Memorial University, Newfoundland), **Richard Katz** (Universidad Johns Hopkins), **Peter Mair** (Universidad de Leiden), **Patricia Craig** (Universidad de Ohio), **Jonathan Hopkin** (Universidad de Durham) y **Serenella Sferza** (Universidad de Washington, St. Louis) (en la segunda sesión, sobre *Organización de los partidos*); **Stefano Bartolini** (European University Institute), **Scott Mainwaring** (Universidad de Notre Dame, Indiana), **Piero Ignazi** (Università degli Studi, de Bolonia), **Kay Lawson** (Universidad de San Francisco), **Pilar del Castillo** (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid), **Richard Rose** (Universidad de Strathclyde), **Atila Agh** (Universidad de Economía, de Budapest) y **Michael Marsh** (Trinity College, Dublin) (tercera sesión, sobre *Party Linkages*, *nuevos partidos y nuevos sistemas de partidos*); **Mattei Dogan** (Centre Nationale de la Recherche Scientifique, París), **Leonardo Morlino** (Università degli Studi, de Florencia), **Maurizio Cotta** (Universidad de Siena) y **Pao- lo Segatti** (Universidad de Venecia) (cuarta sesión, sobre *Crisis del sistema de partidos en Italia*); y **Richard Gunther** (Universidad de Ohio), junto con **José Ramón Montero** y **Mariano Torcal** (Universidad Autónoma de Madrid), **Peter Gerlich** (Institute for Advanced Studies, Austria), **Klaus von Beyme** (Universidad de Heidelberg) y **María Luz Morán** (Universidad Complutense) (quinta y última sesión, sobre *Imágenes y élites de los partidos*).



## Serie «Estudios/Working Papers»

Un total de quince trabajos se publicaron durante 1994 en la serie *Estudios/Working Papers*, colección que empezó a editar en 1990 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y cuyo propósito es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro.

Los números aparecidos a lo largo del año son los siguientes:

50. **Nikiforos Diamandouros:** *Cultural Dualism and Political Change in Post-authoritarian Greece.*
51. **Joan Subirats:** *Policy Instruments, Public Deliberation and Evaluation Processes.*
52. **Pedro L. Iriso:** *Negociación colectiva en la empresa y participación de los trabajadores técnicos en la acción social.*
53. **Miguel Beltrán:** *Política y administración bajo el franquismo: la reforma administrativa y los planes de desarrollo.*
54. **Joan Botella:** *How Much is Too Much? An Overview of Fiscal Attitudes in Western Europe.*
55. **Fernando Limongi y Adam Przewors-**

**ki:** *Democracy and Development in South America, 1946–1988.*

56. **José Ramón Montero y Mariano Torcal:** *Value Change, Generational Replacement and Politics in Spain.*
57. **Michael Mann:** *A Political Theory of Nationalism and its Excesses.*
58. **Celia Valiente:** *El feminismo de Estado en España: el Instituto de la Mujer, 1983–1994.*
59. **José María Maravall:** *Economías y regímenes políticos.*
60. **Fernando Jiménez:** *La batalla por la opinión pública en el escándalo político. Estudio de un caso en la España contemporánea.*
61. **Paul W. Drake:** *International Factors in Democratization.*
62. **Gianfranco Pasquino:** *Shaping a Better Republic? The Italian Case in a Comparative Perspective.*
63. **Jay Winter:** *«Marianne and the Rabbits»: the French Obsession.*
64. **Serenella Sferza:** *Organizational Formats and Party Performance: The Shifting Advantages of Factionalism and the Trajectory of the French Socialist Party.*

## Serie «Tesis Doctorales»

En la serie «Tesis Doctorales» que publica el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales aparecieron durante 1994 los siguientes títulos:

5. **Celia Valiente:** *Políticas públicas para la mujer trabajadora en Italia y España (1900–1991).*
6. **Fernando Jiménez:** *Una teoría sobre*

*el escándalo político. Conflictos en la esfera pública de la España del siglo XX.*

Esta serie ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas de las tesis doctorales elaboradas por los estudiantes del Centro, una vez que han sido leídas y aprobadas en la universidad pública correspondiente.